

Union pub. Ca. de 29. de
Diciembre de 1811.
H. Comi. de poderes.



Al dar cuenta al Consejo de Regencia el Ayuntamiento de la Ciudad de Puro Hacha, & haber puesto en posesion del Gobierno & aquella Provincia a D.^{no} Josef de Medina y Galindo, lo hace igualmente, & haber nombrado en 9. de Septiembre de este año Diputado a las Cortes generales y extraordinarias del Reyno. p.^{ta} la misma provincia a D.^{no} Antonio Torres Regidor & aquella Ciudad y Capitan & leales patriotas de la Ciudad & los Reyes del Valle Dupar. De orden de S. F. para a S. S. testimonio del acta del Ayuntamiento, y su representacion de 20. del mismo mes con otra de la misma fecha, en q.^{ta} presentando el estado

miserable de aquellas ca-
nas, solicita se comuniquen
orden, p.^a q.^e en la de la Ha-
bana se abone a dicho Sr.
Diputado la cantidad de ig-
nada p.^a su transporte, a
fin de q.^e se sirvan J. N. dar
cuenta de todo a S. M. Dig.
que a J. N. m.^a a.^a cada 28
de Diciembre de 1811.

Yoracib de la Peneta